



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y
SUMINISTROS DE LABORATORIO REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **quince horas** del día **martes doce de septiembre del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N040-2023**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, la **Contadora Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, por parte del Área Técnica, el **Ingeniero Francisco Pastor Centeno Martínez**, Director de Investigación Pericial de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en el apartado 1.8) numeral I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, se recibieron los correos de los proveedores interesados en participar en la presente licitación, los cuales se confirmó la recepción de los mismos por parte de la convocante, conforme lo estipulado en el apartado 1.8) numeral I segundo párrafo de la convocatoria, cabe mencionar que la confirmación de recibido por parte de la convocante no equivale a que la documentación sea correcta, ya que ésta es validada por la convocante para revisar el correcto envío en tiempo y forma como se establece en la convocatoria, por lo que ésta convocante se reserva el derecho de responder a las preguntas enviadas de conformidad a la normatividad aplicable.

Cabe mencionar que se recibió correo electrónico en forma pero no en tiempo del Licitante **IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, toda vez que envió original y copia simple legible para cotejo del CFDI (factura) del pago de la CONVOCATORIA, escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente LICITACIÓN (Anexo A), y el documento en original que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la CONVOCATORIA (Anexo J.A.) debiendo enviar el documento en archivo editable (Word), sin embargo de acuerdo al apartado 1.8) numeral I segundo párrafo en relación al apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, el Licitante envío su correo el día **viernes ocho de septiembre de 2023 a las dieciocho horas con tres minutos, fuera de la fecha y horario establecido para recibir preguntas, el cual fue de 8:00 a 8:30 horas del día 11 de septiembre del 2023, por lo cual no sé dará respuesta a sus preguntas.**

De igual forma se recibió correo electrónico en forma pero no en tiempo del Licitante **POWERMED DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, toda vez que envió original y copia simple del CFDI (factura) del pago de la CONVOCATORIA, escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente LICITACIÓN (Anexo A), y el documento en original que contenga las preguntas (Anexo J.A.), sin embargo de acuerdo al apartado 1.8) numeral I segundo párrafo en relación al apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, el Licitante envió su correo el día **lunes once de septiembre de 2023 a las siete con cincuenta y un minutos fuera del horario establecido para recibir preguntas, el cual fue de 8:00 a 8:30 horas del día 11 de septiembre del 2023, por lo cual no sé dará respuesta a sus preguntas.**

62 2 82 2



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

A su vez, se recibió correo electrónico en tiempo sin embargo no en forma del Licitante **VÁNUME, S. DE R.L. DE C.V.**, toda vez que anexa al correo el escrito mediante el cual manifiesta su interés en participar en la presente LICITACIÓN (Anexo A), el documento en original que contiene sus preguntas (**Anexo J.A.**), sin embargo de acuerdo al apartado **1.8) numeral I** inciso a) primer párrafo el licitante presenta el pago de derechos que arroja el portal de gobierno del Estado de Aguascalientes para hacer el pago, sin embargo, **NO ADJUNTA** el **CFDI (factura)** del pago de la CONVOCATORIA, tal como se solicita, por lo cual no sé dará respuesta a sus preguntas.

Se hace mención que el Licitante que se menciona a continuación envío en tiempo y forma sus preguntas:

LICITANTE
SOLUCIONES Y MANTENIMIENTO BRUDER, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se dará lectura a las preguntas que fueron formuladas por el licitante mencionado y sus correspondientes respuestas, en términos del apartado **1.8)** de la presente convocatoria de la licitación, de la siguiente manera:

SOLUCIONES Y MANTENIMIENTO BRUDER, S.A. DE C.V.

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
1.-	Partida 1 Subpartida 4 y 5	En relación con las subpartidas que se enumeran a continuación el distribuidor de la Marca Shimadzu informa que el número de catalogo ha cambiado de la siguiente manera, se solicita de autorización al cambio correspondiente Subpartida 4 de 220-94906-20 a 220-97331-51 Subpartida 5 de 220-94906-30 a 220-97331-06

Respuesta:

No se acepta su solicitud, debido a que los números de catálogos solicitados cuentan con viales y septas y los números de catalogo sugeridos solo cuentan con viales.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
2.-	Partida 1 Subpartida 36	<p>En relación con la subpartida numero 36.- CINCHOS DESPRENDIBLES DE PLASTICO. (LARGO 400" X ANCHO 4.5", RESISTENCIA A LA TENSION 22.7 KG BOLSA Y/O CAJA DE 50 PIEZAS) se solicita se aclare la unidad de medida. Así como se autorice alguno de las siguientes descripciones:</p> <p>CINCHOS DE PLASTICO. (LARGO 400mm X ANCHO 4.5mm, RESISTENCIA A LA TENSION 22.7 KG BOLSA Y/O CAJA DE 50 PIEZAS)</p> <p>CINCHOS DESPRENDIBLES DE PLASTICO. (LARGO 25mm X ANCHO 7mm, RESISTENCIA A LA TENSION 22.7 KG BOLSA Y/O CAJA DE 1000 PIEZAS)</p> <p>CINCHOS DESPRENDIBLES DE PLASTICO. (LARGO 410mm X ANCHO 8mm", RESISTENCIA A LA TENSION 54 KG BOLSA Y/O CAJA DE 100 PIEZAS)</p>

Respuesta:

Se aclara que la unidad de medida puede ser bolsa o caja siempre que cumpla con la descripción solicitada.

Se autoriza el cambio de descripción de:

CINCHOS DESPRENDIBLES DE PLASTICO. (LARGO 400" X ANCHO 4.5", RESISTENCIA A LA TENSION 22.7 KG BOLSA Y/O CAJA DE 50 PIEZAS)

A:

CINCHOS DE PLASTICO. (LARGO 400mm X ANCHO 4.5mm, RESISTENCIA A LA TENSION 22.7 KG BOLSA Y/O CAJA DE 50 PIEZAS)

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
3.-	Partida 1 Subpartida 39	En relación con la subpartida 39.- ROLLO DE PLASTICO PARA EMPLEAR CON UN ANCHO DE 15CM. Y 18 PULGADAS (45.7 CM), CALIBRE 50, 800 PIES DE LONGITUD (244 MTS) se solicita verificar la



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

		especificación referente a 18pulgadas, se autorice el cambio a 5" Calibre 60, 800 Pies de Longitud.
Respuesta: Se autoriza el cambio a 5" Calibre 60, 800 Pies de Longitud.		
Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
4.-	Partida 1 Subpartida 40	En relación con la partida 40 JUEGO DE MICROPIPETAS. PIPETA MANUAL DE UN SOLO CANAL (0.1-2µL, 0.5-10 µL, 0.1-2 µl, 100-1000 µL, 20-200 µL, 200 µL, 2-20 µL) en la descripción de menciona dos veces la medida de 0.1-2 µl, por lo cual se solicita se especifique si se requiere que el kit tenga dos piezas de esta medida o es duplicidad.
Respuesta: Se aclara que lo solicitado es que cada kit contenga 1 pieza de 0.1-2 µl.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forma parte integrante de la propia convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las quince horas con quince minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 07 (siete) fojas que corresponden a la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Paloma Eleonora García Segura.

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO
52 DE LA LEY:**

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N040-2023
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52
DE LA LEY:

Ing. Francisco Pastor Centeno Martínez.
Director de Investigación Pericial
de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

Lic. Raúl Aldape Garcín.
Por parte de la empresa
IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Mtra. Amira Yahaira del Toro Martínez.
Por parte de la empresa
POWERMED DE MEXICO, S.A. DE C.V.

- FIN DEL ACTA -

**JUNTA DE ACLARACIONES
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

